



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la
Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo
de los Derechos Humanos, otorga la presente

CONSTANCIA

a

Karina Montor Garcia

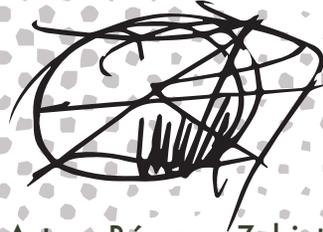
Por su participación en el

Congreso Internacional

Medio Ambiente y Derechos Humanos

Con una duración de 12 horas

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2019



Arturo Bárcena Zubieta
Director General de Estudios, Promoción y
Desarrollo de los Derechos Humanos



**DERECHOS
HUMANOS**